

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARGO VALDIVIEZO
SERTRANSVALD S.A. REALIZADA EL DIA LUNES 09 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Machala, siendo las dieciséis horas, se reúnen los accionistas de la empresa **CARGO VALDIVIEZO SERTRANSVALD S.A.**, en el local social de la empresa, ubicado en el Km 2.1/2 vía a Pasaje, asisten los siguientes accionistas: señorita, Alysson Karline Valdiviezo Orellana, propietario de 16 acciones de un dólar c/u, y el señor, Manuel Yovani Valdiviezo Jiménez, propietario de 784 acciones de un dólar c/u, dando un total de 800 acciones de un dólar cada una, asiste a esta sesión el Licenciado Luis Cassola Espinoza, en calidad de Presidente de la compañía. Preside la Junta General Universal el Licenciado Luis Cassola Espinoza, actúa como secretario el Gerente General señor, Kevin Valdiviezo Orellana. Acto seguido el Presidente de la Junta dispone que por secretaria, se constata si existe el quórum suficiente para instalar la sesión; comprobado por secretaria que existe quórum reglamentario para iniciar la sesión. A continuación el Presidente de la Junta dispone que se de lectura a la convocatoria que es como sigue: **CARGO VALDIVIEZO SERTRANSVALD S.A. CONVOCATORIA**, dando cumplimiento al estatuto social de la Empresa y Ley de Compañías vigentes, se convoca a los Accionistas de **CARGO VALDIVIEZO SERTRANSVALD S.A.** a Junta General Universal, a realizarse el día Lunes 09 de Abril del 2018 en el local de la Empresa ubicado en el Km. 2.1/2 vía a Pasaje, a las 16H00 con el objeto de tratar el siguiente: **ORDEN DEL DIA** 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del año 2017. 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017. 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario. 4.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades. Los informes se encuentran a disposición de los Accionistas en la oficina de la empresa. Se convoca de manera expresa al comisario señor Jorge Ruiz Espinoza, su no comparecencia, no será casual para que la junta no se lleve a cabo. - Machala a 01 de abril del 2018.

Acto seguido el Presidente de la Junta dispone a secretaria, de lectura al primer punto del orden del Día, que dice: "1.- conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2017", el Gerente General, solicita la palabra, para exponer su uniforme, en la que se encuadran todas las acciones que se realizaron durante el periodo económico del 2017, como también detallar el estado Administrativo y Financiero, el cual se encuentra a disposición de los accionistas; después de haberse escuchado el informe, como también haberse realizado las declaraciones en cada uno de los casos los integrantes de la Junta resuelven por unanimidad aprobar el primer punto del orden del día.

Acto seguido se da lectura al segundo punto que dice "2.- conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del año 2017". El Contador realiza una exposición sobre la situación financiera de la empresa, indicando que el Activo asciende a \$ 57.387,52; el Pasivo \$ 7.644,62 y el Patrimonio \$ 49.742,90. Los accionistas después de deliberar, estos resuelven aprobar los Estados Financieros y todo el contenido por una unanimidad.

Punto 3.- Lectura del Informe de Comisario, el señor Jorge Ruiz Espinoza, manifiesta, que los procesos contables se los aplican de acuerdo a las normas NIIF, que los libros sociales están en orden según lo dispone la ley y como es una empresa nueva, no se puede detallar mayor operatividad. Informe analizado por los accionistas, este es aprobado por unanimidad.

Punto 4.- Distribución de las utilidades al respecto los accionistas resuelven que en vista a que se ha producido una utilidad, de \$ 961,78 dólares y que sirva para reinvertir o capitalizar de acuerdo a Ley.

El presidente de la junta propone un receso para la elaboración del Acta respectiva. Luego del receso el Presidente de la Junta reinstala la Sesión, y se procede a dar lectura íntegra del acta, la misma que es aprobada por unanimidad siendo las 18H30 se da por concluida dicha sesión para constancia firman el Presidente de la Junta, licenciado Luis Cassola Espinoza, el señor Kevin Valdiviezo Orellana, en calidad de Gerente General-Secretario, y las accionistas presentes.


Ldo. Luis Cassola Espinoza
PRESIDENTE


Kevin Valdiviezo Orellana
GERENTE GENERAL-SECRETARIO